



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Atención a la diversidad y diferenciación curricular

**Grado en Magisterio de
Educación Infantil**

Curso Académico 2021-22
3er Curso 2ºCuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIACIÓN CURRICULAR
Código:	420062
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación Área de Didáctica y Organización Escolar
Carácter:	Optativa de la Mención de Necesidades Educativas Especiales
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	3º curso 2º cuatrimestre
Profesorado:	Cristina Canabal García
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El reconocimiento de la heterogeneidad del alumnado, conforme a factores de índole personal y social, exige el desarrollo de la oferta de una respuesta educativa igualmente diferenciadora. El concepto de diversidad engloba a todo el alumnado del centro y requiere que todo el profesorado diseñe actuaciones, que tienen como objetivo adaptarse a las necesidades de cada alumno/a, contando con todos los recursos del centro, tanto personales, como materiales y organizativos desde las propuestas del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La atención a la diversidad supone la superación de un modelo educativo instructivo y de transmisión para pasar a un modelo de promoción y desarrollo, de educación “en y para la diversidad”. Este modelo exige un planteamiento de escuela dirigida al logro del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible, por tanto, de calidad, no discriminatoria, participativa, que asuma la heterogeneidad como factor de enriquecimiento, en definitiva una escuela abierta a la diversidad que presenta un desarrollo de medidas ordinarias y extraordinarias, adaptándose a la realidad educativa adoptando medidas organizativas y curriculares, haciendo especial énfasis en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten esas dificultades siguiendo el modelo preventivo de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Se verá complementada por asignaturas como Didáctica, La Innovación Educativa, Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad así como las otras tres asignaturas de la mención y el Prácticum III.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria e infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer los distintos tipos de deficiencias y discapacidades que se derivan, así como los principios de inclusión y normalización como referencia de actuación en los primeros años de vida.
- Identificar alumnos con necesidades de apoyo educativo y diseñar programas para intervenir en la etapa infantil.
- Detectar problemas de conducta y diseñar programas de hábitos y modificación de conducta en el centro escolar y en el hogar.
- Identificar posibles trastornos en el desarrollo del lenguaje oral y ser capaces de diseñar programas preventivos de las dificultades en lecto-escritura.
- Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos.
- Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados así como recursos tecnológicos apropiados para personas con NEE.
- Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias.

- Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos interdisciplinares que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula y desarrollen su autonomía.
- Conocer técnicas y estrategias de comunicación para facilitar la relación con las familias e incidir más eficazmente en el desarrollo y aprendizaje de los alumnos y alumnas.

3. CONTENIDOS

1. La relevancia y transversalidad de los sistemas de comunicación aumentativa/alternativa.
2. Atención al alumnado con diversidad motórica.
3. Atención al alumnado con diversidad neurológica.
4. Atención al alumnado con diversidad sensorial.
5. Atención al alumnado con dificultades en la comunicación, el lenguaje y el habla infantil.
6. Atención al alumnado con diversidad intelectual y retrasos en el desarrollo.
7. Atención al alumnado con dificultades en el aprendizaje lecto-escritor: la relevancia de la conciencia fonológica.
8. Atención al alumnado con dificultades en la concentración.
9. Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales.
10. El Diseño Universal para el Aprendizaje.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	28 horas en gran grupo, 15 horas en grupo pequeño, 7 horas de tutorías y tareas de evaluación. 50 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	40 horas de trabajo en pequeños grupos 60 horas de trabajo individual para la lectura, realización de actividades individuales, preparación de las actividades para las sesiones grupales. 100 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>SESIONES PRESENCIALES</p>	<p>Se presentarán los contenidos expresados organizándolos de manera integrada entre los distintos bloques.</p> <p>En el desarrollo de la asignatura se empleará una combinación metodológica expositiva e indagatoria. Las presentaciones se acompañarán de una serie de actividades para trabajar, de manera personal y grupal, los contenidos abordados en conexión con las experiencias de los alumnos en sus contextos sociales, familiares y educativos. El propósito principal es la sensibilización directa y el posicionamiento de los estudiantes en relación con los temas abordados y que pongan en práctica en contextos de aula los diversos recursos que podrán utilizar posteriormente en su práctica.</p> <p>Se proporcionarán a los estudiantes diferentes recursos: bibliográficos, recursos reales utilizados en los centros en diversos formatos (papel, on-line), materiales específicos elaborados por el profesorado, etc.</p>
<p>EL TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO O INDIVIDUAL</p>	<p>El trabajo autónomo realizado en grupo e individualmente, se desarrollará bajo los principios del aprendizaje activo y colaborativo, en el que se plantearán estrategias formativas orientadas a la profundización de los temas y su aplicación práctica, a través de la puesta en práctica de tareas integradas que pongan en acción las competencias formuladas.</p> <p>Cada estudiante elaborará su propio dossier de recursos (portafolio), en el que recogerá sus trabajos, las aportaciones y trabajos de sus compañeros y las reflexiones que sobre los mismos vaya realizando.</p>
<p>RECURSOS DIDÁCTICOS MATERIALES</p>	<p>Normativa legislativa; Manuales específicos de estudio y consulta; Revistas de educación en soporte papel y on-line; Páginas web del MEC y de la Consejería de Educación de las distintas Comunidades Autónomas; Modelos de planes de intervención desde los EOEP y los DO; Modelos de entrevista, cuestionarios, escalas de observación, listas de control, y pruebas estandarizadas más conocidas; Modelos de evaluación. Recursos bibliográficos, audiovisuales y experiencias de innovación; Página web/ blog de la asignatura.</p>

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Convocatoria ordinaria

5.1. Procedimientos y tipos de evaluación

La evaluación de los aprendizajes estará orientada por los planteamientos de la evaluación continua y formativa.

Se utilizará la carpeta de aprendizaje como estrategia principal que engloba todo el proceso de evaluación. En la misma se incluirán todas las actividades formativas que tienen un sentido de aprendizaje y evaluación. Esto permite evaluar el desarrollo del aprendizaje del (de la) estudiante durante todo el proceso.

En coherencia con las competencias propuestas en la asignatura, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación recogidos en la rúbrica, cada uno de ellos con idéntico valor en cada una de las estrategias de evaluación previstas, de manera que se valorará hasta un 34% de los criterios de evaluación en el conjunto de las actividades individuales y grupales; un 33% de dichos criterios se tendrá en cuenta en el relato reflexivo, que supone la sistematización de las reflexiones generadas a lo largo de la asignatura a partir de diversos interrogantes y el 33% restante se asignará a la valoración de estos mismos criterios mediante la propuesta grupal.

Al ser un proceso continuo el profesorado realizará una retroalimentación de estas actividades formativas que constituirán la base para la calificación según los criterios de evaluación recogidos en la rúbrica. Esto formará parte de la heteroevaluación.

Asimismo, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, y los que se puedan incorporar posteriormente según lo establecido con el grupo, los(as) estudiantes incluirán una autoevaluación en su carpeta de aprendizaje y realizarán una co-evaluación de los procesos grupales.

Los(as) estudiantes que no se acojan a la evaluación continua deberán realizar un seguimiento continuado a través de tutorías, realizando las tareas y/o proyectos acordados en las mismas, y presentarse a una evaluación final en la fecha oficial establecida para ello.

5.2. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Suspense
Comprender las ideas, conceptos básicos, procedimientos y recursos abordados en la asignatura	Excelente dominio y relación de las ideas principales, procedimientos y recursos con otros conocimientos	Muy buen dominio de ideas y relación de las mismas así como de los procedimientos de atención a la diversidad.	Comprensión de las ideas básicas pero sin llegar a la interrelación de las mismas	No hay comprensión de los conceptos básicos en el diario reflexivo ni en sus intervenciones en las sesiones presenciales
Mostrar profundidad en el análisis, elaboración de los conocimientos y uso de estrategias reflexivas	Elaboración reflexiva de conocimientos, argumentación y juicio crítico: genera ideas, procederes y actitudes nuevas	Argumentación de las ideas y razonamiento crítico en el diario reflexivo y en las intervenciones en las sesiones presenciales	Análisis superficial y en base a la repetición de conocimientos de la clase. Diario reflexivo con escasa profundización desde el marco teórico propuesto.	Insuficientes evidencias de análisis y elaboración de conocimientos. No denota el desarrollo de estrategias reflexivas
Evidenciar transferencia y mostrar creatividad en la elaboración y presentación de las propuestas de intervención en el aula	Excelente transferencia a situaciones nuevas, originalidad en la elaboración y creatividad en la presentación de las propuestas	Buena transferencia a situaciones nuevas y originalidad en la elaboración de las propuestas	Bajo nivel de transferencia y creatividad. Denota algunas incoherencias	Insuficiente transferencia de conocimientos ya que se limita a la reproducción de propuestas existentes. Falta de coherencia de la propuesta
Participar activamente en las sesiones presenciales y/o virtuales, respetando las diferentes posturas y opiniones	Aportes constantes, respetuosos y enriquecedores; participación continua y rica en sus contribuciones	Aportes interesantes y respetuosos; participación bastante continuada.	Aportes puntuales y/o poco enriquecedores o respetuosos	Escasa participación en las sesiones presenciales y virtual y/o aportes poco respetuosos
Cumplir la entrega de tareas y actividades tanto individuales como grupales, respetando las fechas establecidas y las normas de presentación.	Alto cumplimiento en las tareas individuales de modo continuo y sistemático	Muy buen nivel de cumplimiento de las actividades y trabajos.	Cumple la tarea pero no siempre en plazo establecido. No se implica lo suficiente en las tareas grupales	No cumple los compromisos de entrega ni del diario reflexivo ni de las actividades grupales

Desarrollar la capacidad colaborativa	Elevado compromiso con el aprendizaje grupal; muestra actitudes de consenso y colaboración	Muestra compromiso con el aprendizaje grupal así como actitudes de consenso	Denota un nivel aceptable de compromiso grupal aunque con escasas actitudes de consenso	No muestra responsabilidad ni compromiso con el aprendizaje grupal, eludiendo actitudes de consenso
---------------------------------------	--	---	---	---

Convocatoria extraordinaria

Los(as) estudiantes deberán ponerse en contacto con el profesorado para concretar las tareas y/o proyectos a elaborar, y presentarse en la fecha oficial establecida para ello.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALDÁMIZ-ECHEVARRÍA, M^a M., AÑSINET, J., BASSEDAS, E., GINÉ, N., MASALLES, J., MASIP, M., MUÑOZ, E., NOTÓ, C., ORTEGA, A., RIBERA, M. y RIGOR, A. (2005). *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Barcelona: Graò.

ARANDA, R. E. (Coord.) (2006). *Educación Especial. Áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Prentice-Hall.

ARDANAZ, L. (2004). *La escuela inclusiva: prácticas y reflexiones*. Barcelona: Graó.

ARNÁIZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

CASTEJÓN, J. L. y NAVAS, L. (Eds.) (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: ECU.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (2008). *Atención a la diversidad: materiales para la formación del profesorado*. Murcia: Dirección General de Promoción Educativa e Innovación. Centro de Profesores y Recursos de Cieza. Disponible en: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3114&IDTIPO=246&RASTRO=c801\\$m4331,4330](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3114&IDTIPO=246&RASTRO=c801$m4331,4330)

ECHEITA, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

FIUZA, M^a J. y FERNÁNDEZ, M. P. (2013). *Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

GALLEGO, J. L. (2007) (Coord.). *Educación Infantil*. Málaga: Aljibe.

GARCIA-SANCHEZ, J. N. (2005). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

GARCÍA-SÁNCHEZ, J. N. (2014). *Prevención en dificultades del aprendizaje y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

GARDNER H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- GINÉ, C. (2001). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Barcelona: UOC.
- GONZÁLEZ, E. (2003). *Necesidades educativas específicas. Intervención psicoeducativa*. Madrid: CCS.
- GONZÁLEZ, M^a. J. (2012). *Prevención de las dificultades del aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- HUGUET, T. (2006). *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. Barcelona: Graò.
- JARQUE, J. (2011). *Dificultades del aprendizaje en Educación Infantil. Descripción y tratamiento*. Madrid: CCS.
- LOU, M. A. (2005). *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- LUQUE, D.J. (2006). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumno con discapacidad. Análisis de casos prácticos*. Málaga: Aljibe.
- MÉRIDA, R., RAMÍREZ, A., CORPAS, C. y GONZÁLEZ, M^a E. (2012). *La orientación en educación infantil. Una alianza entre los agentes educativos*. Madrid: Pirámide.
- PANIAGUA, G. y PALACIOS, J. (2005). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza.